



# La economía solidaria en Navarra

## Informe de Auditoría Social de las entidades de Reas Navarra 2016



Con la colaboración de



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons 3.0  
<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/legalcode.es>

Disponible en formato digital en:  
<http://www.economiasolidaria.org/auditoriasocialnavarra2016>

## **La economía solidaria en Navarra. Informe de Auditoría Social de las entidades de Reas Navarra 2016**

*Diciembre 2016*

*Red de Economía Alternativa y Solidaria - REAS Navarra*

*Calle Artica, 32 bajo - 31014 - Pamplona*

*☎ 685517030*

[secretariareasnavarra@reasnet.com](mailto:secretariareasnavarra@reasnet.com)

<http://www.economiasolidaria.org/reasnavarra>

[@Reasnavarra](#)

Coordinación y redacción:

*Secretaria técnica de REAS Navarra y Grupo de trabajo de Auditoría Social de REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria*

*Basado en “La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2016”*

*Atribución-No Comercial-Compartir Igual 3.0*

Este documento está bajo una licencia de *Creative Commons*. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

## ÍNDICE

<b>1 PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>El proceso de auditoría social.....</b>	<b>4</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>5</b>
<b>Relación de entidades auditadas y actividad principal.....</b>	<b>6</b>
<b>2 LAS CIFRAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN NAVARRA.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Principio de equidad.....</b>	<b>9</b>
Igualdad de oportunidades.....	9
Transparencia y participación.....	10
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Equidad.....	10
<b>2.2 Principio de trabajo.....</b>	<b>12</b>
Empleos generados y condiciones laborales.....	12
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Trabajo.....	13
<b>2.3 Principio de Sostenibilidad Ambiental.....</b>	<b>14</b>
Actuación en gestión ambiental.....	14
Impacto de la actividad.....	15
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sostenibilidad Ambiental	15
<b>2.4 Principio de Cooperación.....</b>	<b>17</b>
Cooperación en el ámbito externo.....	17
Intercambios con entidades no lucrativas y desarrollo del Mercado social.....	17
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Cooperación.....	17
<b>2.5 Principio Sin fines lucrativos.....</b>	<b>19</b>
Autonomía y sostenibilidad financiera.....	19
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sin fines lucrativos.....	20
<b>2.6 Principio de Compromiso con el entorno.....</b>	<b>22</b>
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Compromiso con el entorno	22
<b>3 CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>	<b>23</b>

# 1 PRESENTACIÓN

---

[REAS Navarra](#), está hoy constituida por 56 entidades no lucrativas (Asociaciones, ONGD, Centros de Inserción Socio-Laboral y Empresas Solidarias) que desde el 2.003 actuamos conjuntamente en red para fomentar la Economía Solidaria, en Navarra. De ellas, 30 son entidades “[de pleno](#)” y el resto, 26, socias de [apoyo](#).

REAS nace ante la necesidad de fortalecer lazos y generar enfoques diferentes, que faciliten y promuevan alternativas económicas posibles, reales y duraderas y solidarias, con el ser humano, la sociedad y el planeta.

## El proceso de auditoría social

Las entidades de REAS Navarra dentro de su apuesta por la calidad, la coherencia y la transformación social, decidimos en 2004 confeccionar una herramienta de gestión que nos permitiera visualizar nuestro carácter de entidades de Economía Alternativa y Solidaria.

Desde entonces venimos trabajando en la confección de la Auditoría Social tomando como referente la definición de la New Economics Foundation (NEF) como un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

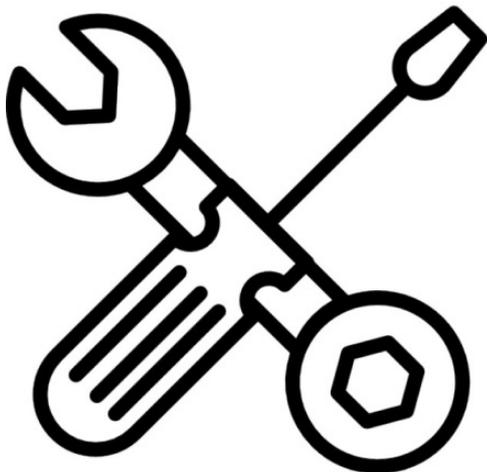
El proceso de Auditoría Social aúna el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades. Quiere ser una herramienta de evaluación y fomento de la participación en las entidades. Mide la práctica de las entidades de Economía Solidaria en relación a los seis principios de la [Carta de Principios de la Economía Solidaria](#) que se han comprometido a cumplir. Estos principios son:

- 1º - **Equidad** (Igualdad de Oportunidades, Transparencia Informativa y Participación e implicación)
- 2º - **Trabajo** (Condiciones Laborales y Desarrollo Personal)
- 3º - **Sostenibilidad medioambiental**, (Impacto de la Actividad y Actuación en Gestión Medioambiental)
- 4º- **Cooperación**, (Comunicación y Cooperación en el Ámbito Externo.
- 5º- **Sin fines lucrativos**, (Autonomía y sostenibilidad financiera y Reinversión y redistribución.
- 6º- **Compromiso con el entorno**

La auditoría social no es sólo un proceso de REAS Navarra. A nivel estatal, actualmente existen tres herramientas diferentes para llevar a cabo una Auditoría Social: por un lado tenemos la herramienta desarrollada por REAS Euskadi y REAS Navarra, por otro lado está el Balance Social utilizado en la Xarxa d’Economia Solidària de Catalunya y, por último, la herramienta de Balance Social del Mercado Social de Madrid. Estas tres

herramientas se coordinan a través de una batería común de 19 indicadores cuantitativos que permiten hacer una agregación y posterior estudio de datos a nivel estatal.

## Metodología



La Auditoría Social es de obligado cumplimiento para las entidades de pleno de REAS, como un sello de garantía de su actividad, y optativa para las entidades colaboradoras.

Para medir el grado de cumplimiento de los seis principios que mencionábamos arriba se recogen datos que más tarde se traducen en indicadores. Cada dos años realizamos una encuesta cualitativa. Personas voluntarias, trabajadores, colaboradoras y del entorno de las entidades responden a un cuestionario que nos permiten conocer si su percepción del cumplimiento de los principios coincide con lo que los datos nos dicen.

La AS es un proceso en permanente construcción, que va cambiando, adaptándose y mejorando en la medida que el sector de la economía solidaria y la coyuntura social también lo hacen.

Como ejercicio de transparencia a lo largo del proceso se ha fijado en Navarra una batería de 10 indicadores cualitativos y otros 10 cuantitativos de todas las entidades, que se hacen públicos. Es una forma de dar más visibilidad al esfuerzo de las entidades por mejorar en los diferentes aspectos de la economía solidaria. Estos datos se hacen públicos junto al informe de la Auditoría social en el portal de Economía Solidaria:

<http://www.economiasolidaria.org/auditoriasocialnavarra2016>

En el esfuerzo de afianzar la herramienta de Auditoría Social, desde hace dos años se está procediendo a la unificación de los procesos que se están realizando en otras regiones por las diferentes Redes de Economía Solidaria. Esto se realiza a través de la definición de datos comunes a ser evaluados, la consolidación de todos los datos y la emisión de un informe conjunto en el ámbito estatal.

Para todo el proceso en Navarra se utiliza una herramienta on line [www.auditoriasocial.net](http://www.auditoriasocial.net), creada específicamente para realizar la auditoría.

Cada año el proceso de auditoría produce este informe donde podemos conocer las cifras globales del sector.

En la auditoría social del 2016 (que recoge datos del 2015) promovida por REAS Navarra han participado un total de 31 entidades, frente a las 20 del año pasado. De estas 31 entidades 26 corresponden a las entidades de pleno derecho, lo que hace un ratio del 90% de las entidades de REAS Navarra que han realizado el proceso.

## Relación de entidades auditadas y actividad principal.

<b>Banco de Alimentos</b>	Alimentación a personas en riesgo de exclusión
<b>Beire</b>	Turismo rural
<b>Bioklima Nature</b>	Aislantes naturales
<b>Fundación Elkarte</b>	Inserción socio-laboral
<b>Embeblue</b>	Desarrollo de dispositivos electrónicos
<b>Fundación Eurolan</b>	Diseño gráfico, impresión y servicios de comunicación
<b>Farrachucho</b>	Diseño gráfico, comunicación
<b>Fundación Gizakia Herritar - Paris 365</b>	Comedor social
<b>Fundación Gaztelan</b>	Orientación y asesoramiento laboral
<b>Granja Escuela Gure Sustraiak</b>	Granja escuela y albergue
<b>Heda Comunicación</b>	Diseño gráfico, comunicación
<b>Asociación Hegoak</b>	Prevención en drogadicción
<b>Inserlantxo</b>	Construcción
<b>Jauregia Esnekia</b>	Turismo rural, agricultura y ganadería ecológica
<b>La Majarí</b>	Asociación gitana
<b>Asociación Landare</b>	Distribución y comercialización de productos ecológicos
<b>Mugarik Gabe</b>	Cooperación Internacional
<b>Nabut</b>	Centros de Inserción
<b>Nommad</b>	Desarrollo de procesos de participación
<b>Ocsi</b>	Cooperación Internacional y comercio justo
<b>Pasta Martinelli</b>	Alimentación
<b>Psicología Etica</b>	Servicios psicosociales
<b>Asociación REAS Navarra</b>	Secretaría Técnica de la RED
<b>Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social</b>	Lucha contra la exclusión
<b>Setem</b>	Cooperación Internacional y comercio justo
<b>Sigi-Saga sozietate kooperatiboa</b>	Sistemas de información geográfica, consultoría y formación.
<b>Suma con Causa</b>	Limpiezas ecológicas, bioconstrucción, agricultura ecológica.
<b>TESOS- Las mil vidas del cartón</b>	muebles reciclados
<b>Transforma</b>	Atención domiciliaria
<b>Fundación Traperos de Emaus</b>	Reciclaje, tratamiento de basura, inserción socio-laboral

Todas estas entidades y empresas que han completado su proceso de auditoría podrán ser reconocidas por un sello en sus establecimientos o espacios de difusión, que enlazará con la página web de la auditoría social de Navarra 2016. De esta forma queda acreditado ante personas colaboradoras, trabajadoras, usuarias, socias, voluntarias, clientela, entidades y empresas proveedoras, organismos oficiales y público en general, su trabajo en favor de los principios de la Economía Solidaria en su actividad.



*La auditoría es posible gracias a la colaboración económica de la Fundación [Felipe Rinaldi](#)*

## 2 LAS CIFRAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN NAVARRA

En esta edición han realizado la Auditoría Social 31 entidades, diez más que en la anterior. La auditoría, como viene siendo la tónica dominante, confirma el trabajo mayoritariamente femenino, la tendencia al incremento de fondos procedentes por facturación de bienes y servicios que presta, frente a la disminución de las subvenciones, en particular de las públicas.

También nos señala algunos indicadores en los que deberemos mejorar, como la diferencia entre sueldos más altos y más bajos, que se acusa en los últimos años o la introducción de medidas medioambientales e inversiones para mejorarlas.

En la siguiente tabla pueden verse con detalle los datos globales correspondientes a las entidades auditadas.

<b>Dimensión económica</b>	<b>Total</b>
Ingresos totales de la Entidad (euros)	15.150.414,41
Gastos totales de la Entidad (euros)	13.997.557,69
<b>Dimensión social</b>	<b>Total</b>
Nº de personas trabajadoras contratadas	562,00
Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas	382,47
Nº de voluntarios que participan en actividades de la entidad de manera no remunerada	2.436,00

Tras plantear algunas cifras muy generales que permiten comprobar la dimensión e importancia que alcanzan las entidades de ESS consideradas, se da paso en los siguientes sub-epígrafes a un análisis más detallado de su nivel de cumplimiento de los seis principios definidos por la Carta de la Economía Solidaria. En los cuadros se ha optado por ofrecer como variables descriptivas de la muestra, además de la media o promedio de las respuestas, la Mediana, la Moda, el valor Máximo y Mínimos, aportando esos datos una visión global del comportamiento del indicador analizado para el conjunto de la muestra.

## 2.1 Principio de equidad



Bajo este principio se analizan aspectos como la igualdad de oportunidades, la transparencia informativa, así como la participación e implicación en aspectos relevantes de la entidad, como la aprobación de presupuestos, toma de decisiones....

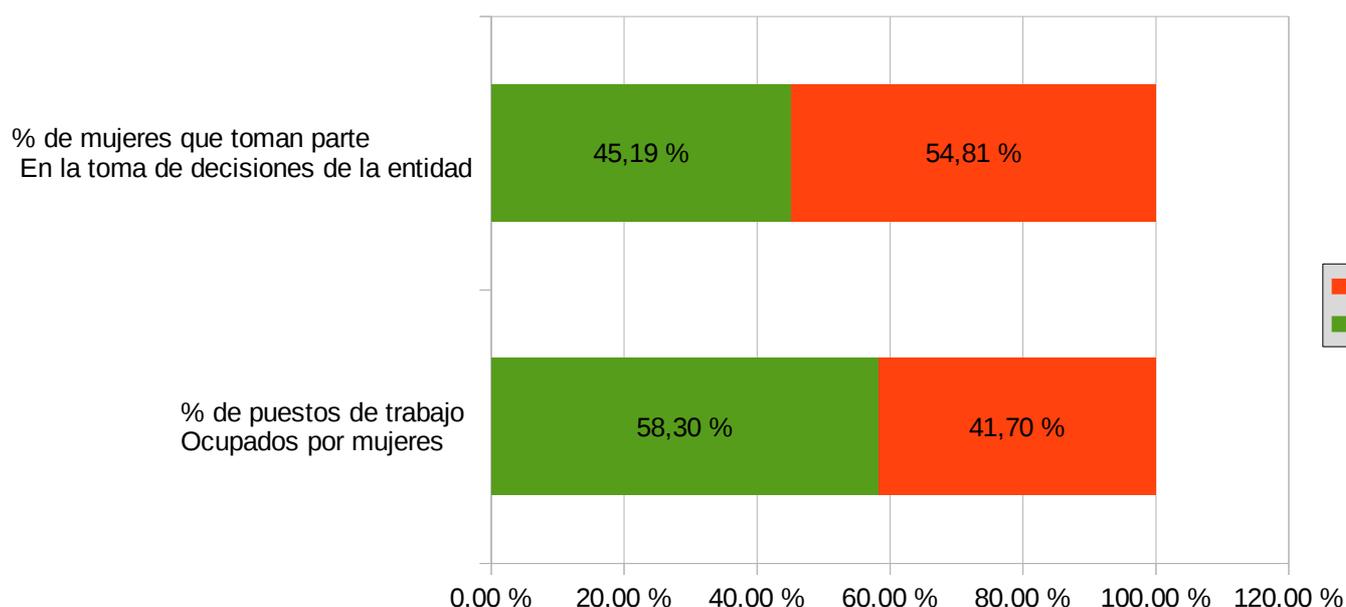
### Igualdad de oportunidades

#### Igualdad de oportunidades y participación de la mujer en la ESS

La economía solidaria de Navarra, en comparación con otros sectores de la economía, sigue empleando fundamentalmente a mujeres, como lo prueba que supongan el 58,30% de los puestos de trabajo, similar a los 55,8 % que se recogen a nivel estatal.

Por contra, la participación de las mujeres en la toma de decisiones es menor (45,19), en esto puede incidir el hecho de la existencia de pequeñas iniciativas conformadas por una o dos personas impulsadas sólo por hombres.

	Sí	No
<b>% de puestos de trabajo Ocupados por mujeres</b>	<b>58,30 %</b>	41,70 %
<b>% de mujeres que toman parte En la toma de decisiones de la entidad</b>	<b>45,19 %</b>	54,81 %



## Diferencias salariales en la ESS

	<b>Media</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Moda</b>	<b>Mediana</b>
Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad	<b>1,52</b>	3,76	1	1	1,34
<b>Intervalo salarial</b>	<b>Media</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Moda</b>	<b>Mediana</b>
Importe del salario más alto de la Entidad (euros/año)	<b>19.204,96</b>	30.448,07	0,00	0,00	21.442,68
Importe del salario más bajo de la Entidad (euros/año)	<b>13.734,35</b>	24.276,00	0,00	0,00	14.607,58

## Transparencia y participación

	<b>Si</b>	<b>No</b>
Son públicos los salarios y Otras remuneraciones dentro de la entidad	<b>80,00%</b>	20,00 %
% de personas que participan en la elaboración De la planificación estratégica y presupuesto	<b>31,11%</b>	68,89 %
% de personas que participan en la aprobación De la planificación estratégica y presupuesto	<b>60,23%</b>	39,77 %

## Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Equidad

Indicador	Media
Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	9,37
Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	8,95
Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	8,80
En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, [?]	9,42
En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	7,83
Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	7,47
Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	8,51
En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	8,29
Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	8,74
En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	8,64
En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	8,07
Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	8,70
En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	8,82
Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	8,30

## 2.2 Principio de trabajo



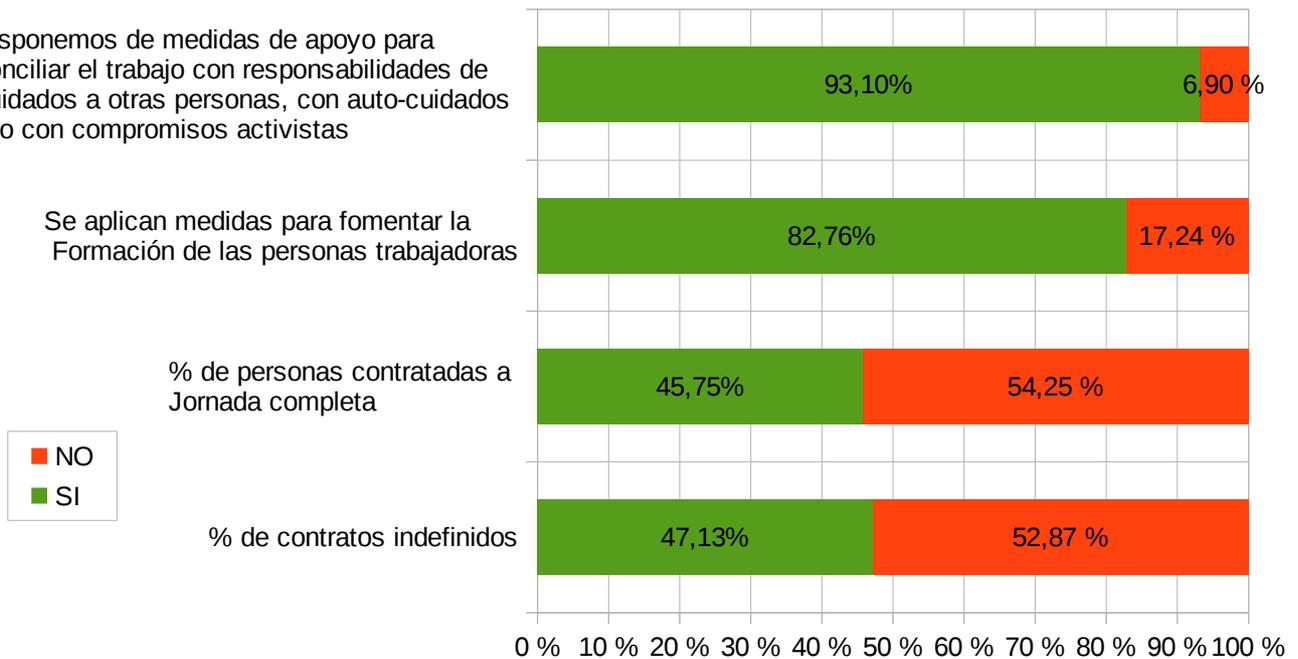
El poder desempeñar una actividad laboral resulta esencial en el desarrollo de la autonomía, de la libertad y de las capacidades de las personas, siendo de gran relevancia el valor social de todo puesto de trabajo. Además, conviene recordar que las entidades encuestadas, además de adoptar la forma de asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, en otras ocasiones adoptan formas jurídicas y estructuras propias de la Economía Social (sociedades cooperativas, laborales, centros especiales de empleo o empresas de inserción), en las que la democracia interna o la importancia de

las personas sobre el capital en la toma de decisiones o la participación en los resultados de la organización lleva a que sean organizaciones caracterizadas por crear puestos de trabajo más estables y de más calidad que otras empresas capitalistas, dominantes en la economía.

### Empleos generados y condiciones laborales

	SI	NO
% de contratos indefinidos	<b>47,13%</b>	52,87 %
% de personas contratadas a Jornada completa	<b>45,75%</b>	54,25 %
Se aplican medidas para fomentar la Formación de las personas trabajadoras	<b>82,76%</b>	17,24 %
Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con auto-cuidados Y/o con compromisos activistas	<b>93,10%</b>	6,90 %

Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con auto-cuidados Y/o con compromisos activistas



## Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Trabajo

Indicador	Media
En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	8,30
En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	8,38
En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	8,55
La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	8,30
Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	7,41
Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	8,35
Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	8,23
Me siento integrado/a en esta empresa/entidad.	8,93
Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	8,89

## 2.3 Principio de Sostenibilidad Ambiental



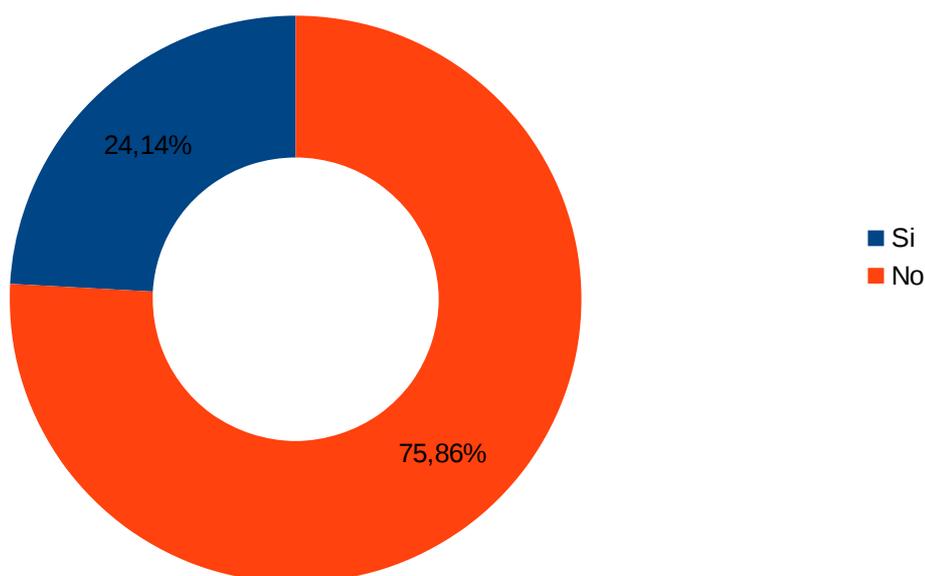
La consideración del impacto que la actividad de cada organización tiene sobre el medio ambiente es un aspecto clave en la consecución de un modelo económico sostenible en sus tres vertientes (social, económica y ambiental), siendo cada vez más las organizaciones que realizan esfuerzos permanentes para reducir sus impactos sobre el medio ambiente.

### Actuación en gestión ambiental

Medidas de mejora en la gestión medioambiental en la ESS

<i>Principio de Sostenibilidad Ambiental</i>	Si	No
Disponemos de medidas de mejora en la gestión medioambiental: ahorro de agua, productos ecológicos/comercio justo, eficiencia energética, reciclaje, producción limpia...	24,14%	75,86 %

Disponemos de medidas de mejora en la gestión medioambiental



## Impacto de la actividad

Para aportar una aproximación al impacto que la actividad de las organizaciones tiene sobre el medioambiente, y con ello poder realizar propuestas de mejora y de reducción de su impacto, se les pedía a las entidades que indicasen el valor de algunas variables relativas al consumo energético al año (electricidad, gas natural, propano y gasóleo para calefacción) y el número de kilómetros realizados al año por todas las personas que realizan alguna actividad para la entidad (trabajadoras y /o voluntarias) en distintos medios de transporte dentro de las organizaciones para el desarrollo de su actividad: coche, autobús, tren o avión. Cabe señalar que para el cálculo de los requerimientos energéticos, se consideró la posibilidad de que los espacios de trabajo pudieran ser compartidos, o en su caso, que fuesen realizados en el hogar de alguna de las personas de la organización, empleándose a tal fin dos ajustes de los consumos totales. Esos datos permitían aproximar una medida de la Huella de Carbono (CO2) de cada organización, como medida resumen del impacto en términos de emisiones por ellas generadas.

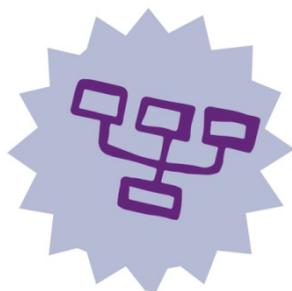
### Aproximación al consumo energético y las emisiones de CO2 de la ESS

	<b>Suma</b>	<b>Media</b>	<b>Máximo</b>
Emisiones de CO2	<b>881.858,48</b>	36.744,10	491.527,59
Emisiones de CO2 por millar de euros ingresados	<b>1.128,54</b>	47,02	243,29
Consumo eléctrico mix (no renovable) - (kwh)	<b>415.863,01</b>	15.402,33	106.087,00
Consumo eléctrico renovable (kwh)	<b>227.924,97</b>	8.766,35	162.962,00
Consumo gas natural (m3)	<b>58.856,59</b>	2.102,02	41.131,00
Consumo agua (m3)	<b>12.180,38</b>	553,65	3.881,09
Consumo propano (kg)	<b>29.650,19</b>	1.058,94	17.133,59
Consumo gasóleo para calefacción (litro)	<b>167.231,00</b>	5.972,54	154.823,00
Viajes en coche (km)	<b>557.839,70</b>	21.455,37	200.000,00
Viajes en autobús (km)	<b>15.078,29</b>	558,46	12.480,00
Viajes en tren (km)	<b>24.318,00</b>	900,67	7.708,00
Viajes en avión (km)	<b>10.693,00</b>	381,89	10.693,00

## Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sostenibilidad Ambiental

Indicador	Media
En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético	7,63
En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje	8,01
Mi empresa/entidad está comprometida con el cuidado del medioambiente	8,54
En mi empresa/entidad se fomenta el transporte sostenible (bus, tren, coche compartido, bici)	7,64
Mi empresa/entidad consume productos ecológicos, locales, de comercio justo, éticos,	7,81

## 2.4 Principio de Cooperación



Las entidades de ESS responden a un modelo de organización en el que la cooperación con otras entidades (entes públicos o privados, locales, regionales o estatales) sustituya al espíritu de la competencia dominante en los mercados. Ese espíritu de cooperación, que como ya se señaló es propio de muchas de las organizaciones por la estructura o forma jurídica que adoptan, les lleva en primer lugar a adherirse y participar en las redes territoriales/sectoriales de REAS, que a su vez se integran en REAS Red de Redes.

### Cooperación en el ámbito externo

#### Nivel de inter-cooperación de la ESS

	Si	No	Total
La entidad inter-coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios(*)	93,33%	6,67 %	

(\*) Inter-cooperar consiste en definir y ejecutar un proyecto con la participación de varias entidades con sus respectivos equipos, que pueden ser entidades de otros territorios.

### Intercambios con entidades no lucrativas y desarrollo del Mercado social

#### Importancia de la compra a entidades Sin fin de lucro o del Mercado Social

	Porcentaje	Total	Media
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas (no pertenecientes al Mercado Social o a REAS)	10,32%	716.275,97	26.528,74
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o REAS	3,99%	148.627,69	5.308,13

### Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Cooperación

Indicador	Media
Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la Economía Solidaria (mails de REAS, carteles, videos, formaciones, )	8,00
Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad.	7,81
Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	8,30
Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	8,65

## 2.5 Principio Sin fines lucrativos



Las entidades que forman parte de la ESS persiguen y practican el Principio Sin fines lucrativos en la medida que la finalidad de las organizaciones no es la maximización del beneficio o de los retornos económicos de cada transacción. Por el contrario, son organizaciones en las que el fin último es el desarrollo de proyectos sociales o ambientales, en las que además es diferente la manera en que se redistribuyen o reinvierten sus posibles beneficios. Si bien el resultado económico no es el fin último de las organizaciones de ESS, si es precisa para la sostenibilidad de los

proyectos su viabilidad económica.

### Autonomía y sostenibilidad financiera

#### Importancia de las subvenciones y la actividad comercial en la ESS

	Media	Máximo	Mínimo	Moda	Mediana
% de ingresos "vía subvenciones" respecto al total de ingresos	28,59%	100	0	0	18,29
% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios	60,65%	100	0	100	78,2
% de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos	2,50%	24,43	0	0	0
% de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	3,44%	30,88	0	0	0
% de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores	5,53%	93,75	0	0	0
% de ingresos generados por el cliente principal	14,31%				
% de ingresos generados por el subvencionador principal	14,21%				

### Reinversión y redistribución

El Principio Sin fines lucrativos, más allá de que así lo pueda definir la forma legal que adoptan muchas entidades (por ejemplo, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción o en el caso de sociedades cooperativas, limitadas o laborales, aquellas que en sus estatutos establecen esa condición), está presente en muchas organizaciones de la ESS en lo que al uso que hacen de sus beneficios se refiere.

## Apoyo económico a otras iniciativas sociales de la ESS

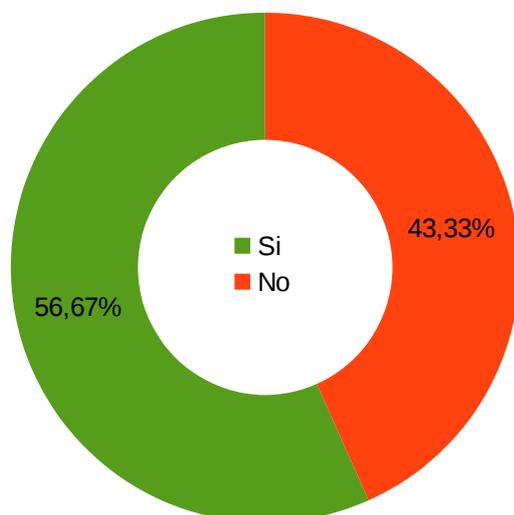
	Media	Máximo	Mínimo	Moda	Mediana
% de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes(*)	2,26%	25,55	0,00%	0	0,4

(\*)Euros aportados en el último año al sostenimiento de redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes\*100/(Gastos totales - Gastos personal).

## Participación en proyectos de finanzas éticas de la ESS

	Si	No	Total
Es socia o cliente de entidades de finanzas éticas y solidarias.	56,67%	43,33 %	100

Es socia o cliente de entidades de finanzas éticas y solidarias



## Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sin fines lucrativos

Indicador	Media
Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas.	8,69
Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos.	8,18
Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad.	7,18

## 2.6 Principio de Compromiso con el entorno



La implicación de las entidades que están integradas en la ESS con el entorno es elevado, siendo muchas de ellas ejemplo del fomento de canales comerciales y de producción de proximidad, sistemas de producción artesanales y tradicionales, todos ellos más acordes con enfoques de desarrollo local más armónico, participativo, endógeno y sostenible de los territorios y sus comunidades. Muchas organizaciones del sector, además de formar parte de REAS, participan de manera activa en otros movimientos o plataformas sociales –de carácter local o regional–

dedicadas a los ámbitos del voluntariado, de lucha contra la exclusión, coordinadoras de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), etc.

### Participación en iniciativas y plataformas sociales de la ESS

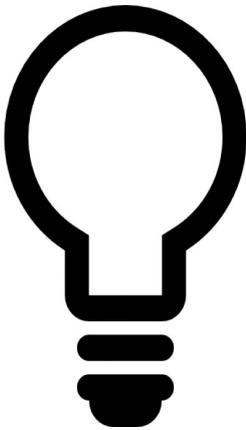
	Media	Máximo	Mínimo	Moda	Mediana
Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa.	3,18	7	0	3	3
Nº de colaboraciones puntuales con movimientos sociales en el último año.	6,65	50	0	5	5
Nº de actividades abiertas de sensibilización.	7,63	54	0	0	4

### Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Compromiso con el entorno

Indicador	Media
Mi trabajo en la entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa/entidad se propone.	8,55
Mi empresa/entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria.	8,77
Fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad que desarrollamos	7,06
Mi empresa/entidad colabora con otros movimientos sociales (mov. Ecologista, feminista, asoc. vecinales, etc.)	7,49
Mi empresa/entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales	7,31
Mi empresa/entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas	8,38
Mi empresa/entidad utiliza las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) en sus documentos y comunicaciones externas	6,65

### 3 CONSIDERACIONES GENERALES

---



Un año más, la economía solidaria muestra su corazón y a través de los indicadores de la auditoría social muestra su compromiso por una economía diferente.

2016 destaca por el compromiso de las entidades de REAS Navarra en el proceso de Auditoría Social, llegando a alcanzar el 90% de entidades de pleno derecho que han participado en el proceso. Este hecho da una pista de que los pasos que se están dando están fortaleciendo el procedimiento.

Uno de los objetivos de la auditoría social es mostrar y difundir la realidad económica y social de la Economía Solidaria. En este sentido se están dando importantes pasos en la línea de la comunicación de los datos. Al igual se se señala en el informe estatal, asumimos los esfuerzos que hay que seguir realizando en cuanto a:

- ✓ Comunicar a nivel local la utilidad de participar en el proceso de Auditoría Social, abierto no sólo a entidades pertenecientes o asociadas a REAS, sino también a cualquier entidad social que quiera dar cuenta de sus resultados y planificar mejoras internas.
- ✓ Seguir formando e informando a las personas técnicas de entidades de la ESS sobre la herramienta de Auditoría Social que a tal fin se ha desarrollado en el seno de REAS, y de su potencial para, tras un proceso de diagnóstico, proceder a la definición dentro de cada organización de aspectos concretos en los que acometer mejoras, evaluables año a año.
- ✓ Continuar el camino marcado con las memorias territoriales y estatales de REAS, con la idea de poder ofrecer un diagnóstico global estatal de las entidades de ESS, pudiendo comunicar al conjunto de la sociedad de una manera cada vez más adecuada -y medir de una manera más precisa- los valores y principios que respetan y diferencian a las entidades de ESS, que se han ofrecido en este documento.